

# BASES

I Certamen Provincial  
de *Microrelato*

**Biznaga de Málaga**

**2023**



Colectivo  
Malagueño  
Escritores



# I CERTAMEN PROVINCIAL DE MICRORRELATO

## BIZNAGA DE MÁLAGA

Con el ánimo de fomentar los valores literarios y promover el lenguaje escrito como medio de expresión y comunicación, desde la vocalía de Narrativa del Colectivo Malagueño de Escritores se convoca el *I Certamen Provincial de Microrrelato Biznaga de Málaga*, destinado a fomentar la cultura literaria entre niños, jóvenes y adultos con talento, premiando su inspiración y valorando la lectura y la escritura de este preciado género narrativo.

Dicho certamen se regirá por las siguientes **BASES**:

**1.-** Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas que lo deseen residentes en la provincia de Málaga, a partir de los 8 años de edad, con un **ÚNICO** relato que deberá ser original del autor/a, y escrito en castellano. La **temática de los manuscritos versará sobre la ciudad de Málaga y su provincia**, en todas sus manifestaciones inherentes, sin que atente contra los derechos constitucionales y elementales de las personas o instituciones. No podrán haber sido premiados en ningún otro certamen, estar pendientes del fallo de ningún jurado ni estar sujetos a compromisos editoriales, sin que el CME convocante, asuma responsabilidades por el uso indebido de la propiedad intelectual por parte de las personas que se presenten al concurso. Queda vetada la participación a los miembros del CME y a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad.

**2.-** Los autores podrán participar directamente o a través de su profesor, padre/madre o representante legal, si son menores de edad, en cuyo caso se debe enviar una autorización firmada de consentimiento y aceptación de las bases en un archivo adjunto.

**3.-** El Certamen comprende 3 modalidades:

- ✓ Infantil: desde los 8 hasta los 12 años.
- ✓ Juvenil: desde los 13 a los 17 años.
- ✓ Adulta: a partir de los 18 años.

**4.-** Cada relato debe estar escrito en tamaño A4, formato Word, con letra Arial, tamaño 12, espacio interlineado 1,5, **con un máximo de 500 palabras**.

**5.-** Se enviará un único correo electrónico para cada relato a la siguiente dirección: [vocalianarrativa@cmescritores.com](mailto:vocalianarrativa@cmescritores.com) a partir del día **15/05/2023** y hasta las 24 horas del **20/06/2023**. En el asunto del correo se escribirá: **I Certamen Provincial de Microrrelato Biznaga de Málaga**.

El correo será enviado con los siguientes archivos adjuntos:

- Un archivo adjunto denominado **MICRORRELATO** que debe contener la narración en formato Word especificando en la parte superior el seudónimo seguido del título de la obra y la modalidad por la que participa (infantil, juvenil o adulta), no debiendo contener ningún dato personal o referencia de la que pueda intuirse la identidad del concursante.

- Otro archivo denominado **PLICA** que debe contener los siguientes datos personales: nombre y apellidos del autor/a, dirección, título del relato, seudónimo, número de teléfono, correo electrónico, D.N.I escaneado si lo tuviera y una breve reseña bibliográfica.
- Los concursantes menores de edad deberán estar representados por su madre/padre, tutor legal o profesor, debiéndose incluir como archivo adjunto la **autorización** de participación de menores en el Certamen.

6.- Esta convocatoria será publicada en la página web del Colectivo Malagueño de Escritores, así como en su página de Facebook y en distintos medios de comunicación disponibles (radio, prensa) tanto del colectivo como de la librería Proteo Prometeo.

7.- Se otorgarán tres premios por cada una de las modalidades, tal y como se relacionan:

- Modalidad Infantil:
  - Primer premio:
    - Trofeo, cheque libros valorado en 100,00 € y publicación del relato.
  - Segundo premio:
    - Placa, cheque libros valorado en 50,00 € y publicación del relato.
  - Tercer premio:
    - Placa y publicación del relato.
- Modalidad juvenil:
  - Primer premio:
    - Trofeo, cheque libros valorado en 150,00 € y publicación del relato.
  - Segundo premio:
    - Placa, cheque libros valorado en 100,00 € y publicación del relato.
  - Tercer premio:
    - Placa y publicación del relato.
- Modalidad adulta:
  - Primer premio:
    - Trofeo, dotación económica de 500,00 € y publicación del relato.
  - Segundo premio:
    - Placa, dotación económica de 200,00 € y publicación del relato.
  - Tercer premio:
    - Placa, dotación económica de 100,00 € y publicación del relato.

(Cada uno de los cheques libros se emplearán en la librería Proteo Prometeo).

8.- A los citados premios se les aplicará las retenciones legalmente establecidas.

9.- Todos los relatos premiados, así como los trabajos seleccionados como finalistas por el jurado en función de su calidad, serán compilados en una antología que será editada por la editorial Ediciones del Genal.

10.- La publicación de los relatos en la mencionada antología **NO devengará derechos de autor.**

11.- Los ganadores de los premios, en cada una de las 3 modalidades, no podrán repetir en la misma modalidad en un plazo de dos años.

**12.-** El jurado podrá declarar desierto cualquiera de estos premios si, a su juicio, no reunieran la calidad suficiente para ello o no se ajustaran a estas bases.

**13.-** Asimismo, el Colectivo Malagueño de Escritores se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados, así como de los seleccionados como finalistas para la antología, en sus medios informativos disponibles o en otras publicaciones y medios escritos, radiofónicos o televisivos, con mención expresa de los nombres de sus autores. De este modo, las obras premiadas y seleccionadas quedarán en propiedad del Colectivo Malagueño de Escritores, pudiendo disponer de las mismas para uso y reproducción de cualquier tipo que precisen, sin limitación alguna y sin que el autor pueda efectuar ningún tipo de reclamación.

**14.-** Los relatos no seleccionados que hayan participado en el certamen serán destruidos a partir de dos meses desde la fecha del fallo del jurado.

**15.-** Los concursantes premiados en este certamen o los representantes de los mismos deberán estar presentes en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en Málaga, cuya fecha se anunciará oportunamente con la suficiente antelación, debiendo, además, aceptar la posibilidad de leer el trabajo premiado. La no asistencia al acto, por motivos no justificados, supondrá la renuncia expresa al premio.

**16.-** En dicho acto, además de la entrega del premio, se llevará a cabo la presentación de la publicación de la antología narrativa, obsequiando con ejemplares a los ganadores, facilitándose su venta al resto de asistentes. Todo ello se realizará siempre y cuando no se den circunstancias que impidan tal entrega, provocadas por la pandemia del COVID-19.

**17.-** El jurado estará formado por:

- Un presidente/a: reconocido autor malagueño.

- Tres vocales entre los que se encuentran destacados autores del Colectivo Malagueño de Escritores, que actuarán con voz y voto.

- Una secretaria del Colectivo Malagueño de Escritores, que actuará como secretaria del jurado, con voz pero sin voto.

**18.-** La composición del jurado no se hará pública hasta terminadas sus deliberaciones y emitido el veredicto. Realizada la votación y el recuento de votos, el fallo será público en la página de Facebook de la asociación, así como en otras redes sociales o medios de comunicación de Málaga, al día siguiente de la celebración de la reunión del jurado.

**19.-** La participación en el certamen supone la autorización expresa al Colectivo Malagueño de Escritores para dar publicidad al premio en los diferentes medios de comunicación, pudiendo aparecer los nombres e imágenes tanto de los aspirantes como de los premiados.

**20.-** La participación en el I CERTAMEN PROVINCIAL DE MICRORRELATO BIZNAGA DE MÁLAGA implica la plena aceptación por parte de sus autores de las presentes bases, sin posibilidad de recurso respecto a las mismas y de las decisiones del jurado que serán inapelables.



**AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES EN EL  
I CERTAMEN PROVINCIAL DE MICRORRELATO BIZNAGA DE MÁLAGA**

Doña/Don \_\_\_\_\_

Con DNI \_\_\_\_\_, en calidad de madre , padre  o tutor

del menor \_\_\_\_\_

que cursa estudios de (indicar curso) \_\_\_\_\_,

en el Centro Escolar \_\_\_\_\_

o realiza la ocupación actual \_\_\_\_\_

MANIFIESTA QUE AUTORIZA a su hijo/a a participar en el *I Certamen Provincial de Microrrelato Biznaga de Málaga* convocado por el Colectivo Malagueño de Escritores, cuyas bases declara conocer y aceptar íntegramente (disponibles para consulta en la web y Facebook del Colectivo). De este modo, ACEPTA que el Colectivo Malagueño de Escritores pueda utilizar el poema para su publicación en cualquier medio, en caso de tener alguna mención o premio; así como pueda disponer de los datos personales, fotografías o vídeos de los autores premiados para su difusión en los distintos medios de comunicación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo: Nombre \_\_\_\_\_